

**EXPERIENCIA**

**MARITIMA**

**CUBANA**

- Hacer las cosas con esperanza, pero basándonos en la realidad, en nuestra realidad de entorno.
- Reconocer que somos una isla rodeada de mar, donde el 90% de los insumos para la sostenibilidad nacional y el desarrollo deben entrar por Mar y así ocurre.
- Que dada su posición geográfica se encuentra en la línea de cruce obligatorio de las rutas norte-sur y este-oeste.

- El mercado natural por excelencia, a donde se debe mirar es a nuestro entorno regional.
- Para nuestra sostenibilidad reciproca y después de transitar múltiples derroteros de búsquedas, nos damos a la tarea de recuperar flota, puertos y la cadena logística que la sostiene.
- En aras de preservar ese precioso recurso que es el tiempo, no relatare como en la década de los 70 del pasado siglo llegamos a tener una poderosa flota de casi 1'500,000 tns de dwt navegando en todos los mares del mundo y después como consecuencia del llamado periodo especial motivado por el derrumbe del campo socialista, el recrudecimiento del bloqueo y otros múltiples factores, toda nuestra economía se deprimió a los niveles mas bajos y dentro de ello la actividad marítima, ello es conocido, fue y es duro hasta evocararlo.

# AHORA, QUE SE HACE ?

*.....El tiempo de vida personal, en muchos casos no resulta suficiente para aprender solo de nuestros propios errores, por eso vamos aprendiendo también a ver los que cometieron otros, que transitaron caminos similares.....*

- No constituye un secreto, el proceso de redimensionamiento que se lleva a cabo en todos los sectores de la economía cubana, se fusionan entidades, empresas, organismos, desaparecen las que no resultan eficientes, se reubica el personal.
- Se da paso a nuevas formas de administración y gestión, se va fomentando así la pequeña y mediana empresa privada, en aquellos sectores que estratégicamente no se puede aplicar la ley de oferta y demanda como la salud pública y la educación, por citar algunos.

# EL SECTOR MARITIMO PORTUARIO

- Retoma el rumbo, se trabaja en la culminación de la política multilateral de transporte marítimo, redefiniendo su misión y trazando el camino para llegar al objetivo meta que debe ser la visión.
- En julio de 2013 el parlamento cubano VIII Legislatura aprobó la Ley de Navegación Marítima, Fluvial y Lacustre, y puso fin al largo reinado del Código de Comercio  
La actividad portuaria está regulada nacionalmente por el Decreto Ley de Puertos No. 230, que a su vez aporta insumos a la anteriormente referida ley.

- Se adecuan los marcos regulatorios para garantizar la legalidad de los procesos y ofrecer seguridad interna y externa.
- Nuestros expertos marítimos participan regularmente en todas las actividades OMI e incluso se realizan en Cuba seminarios, talleres, actividades del MOU Caribe y de ROCRAM.
- Cada vez mas el cuerpo de tratados OMI, (del cual casi todos presentes somos signatarios) , adquiere vigencia en nuestras acciones de cada día.

# LA FLOTA

- Se construyen buques graneleros de mas de 30,000.00 tns dwt, de ultima generaci3n, .
- A esas embarcaciones se suman tanqueros y cargueros multiprop3sito de mediano y peque1o porte, que se fabricar3n pr3ximamente para su uso en operaciones de cabotaje nacional y tambi3n destinados a tr3ficos caribe1os.
- En este momento son reparados en astilleros nacionales los buques de la flota auxiliar que presta servicios en puertos.



# Principales Puertos Comerciales



# LOS PUERTOS

- No han estado fuera del alcance de la profunda depresión económica sufrida en el llamado periodo especial donde quedaron en servicio solamente siete puertos al trafico internacional.

Mariel, La Habana, Matanzas, Nuevitas, Carúpano, Santiago y Cienfuegos.

Incluso ellos se re-direccionan actualmente a actividades especificas de mayor necesidad y donde sus rendimientos sean mayores.



**ASPORT** es la entidad que agrupa a todas las empresas que operan los puertos comerciales de carga general y contenedorizada así como las terminales de pasajeros y ferries. Fundada en 1997, cuenta con 12 terminales portuarias y otras 10 empresas relacionadas con la actividad portuaria.

**ASPORT** trabaja en la modernización de los principales puertos cubanos y participa en el desarrollo de las zonas francas y en el creciente mercado de trasbordo de mercancías.

- La posibilidad de inversión extranjera en el desarrollo portuario es una realidad ya incorporada a nuestro quehacer y se reciben en la dirección del Ministerio del Transporte proyectos de inversión y administración conjunta, a los cuales no se les puede responder a la vez, ni incluso a la celeridad que demandan los ponentes, pero que serán respondidos oportunamente.

# ASTILLEROS CDC



# LOS ASTILLEROS.

- La asociación productiva formada en 1995 con los astilleros holandeses DAMEN, que dio lugar a astilleros Damex ubicada en la bahía de Santiago de Cuba ha posibilitado la construcción de buques de hasta 100 metros de eslora, e incrementa sus relaciones de producción y de servicios con clientes del Caribe y Latinoamérica fundamentalmente.
- Subsidiaria del grupo holandés Damen, que opera 82 astilleros en todo el planeta, también fabrica remolcadores, barcas, catamaranes, embarcaciones de carga rodantes «Ro-Ro», pesqueros, y en general una amplia gama de barcos de trabajo para diversos propósitos,

producción cuya calidad está certificadas por las normas ISO 9001, avaladas por el Lloyd's Register of Shipping y el Germanischer Lloyd o Buró Veritas, que cumplen además los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Inspección y Seguridad Marítima de Cuba.

- Así lo han reconocido, tanto por la calidad de sus exportaciones como en la reparación de embarcaciones, clientes de Curazao, México, Bahamas, Chile, Alemania, Holanda y Trinidad y Tobago





# LA LOGISTICA MARITIMA

- Ese insustituible e indispensable elemento de todo proceso productivo, también se encuentra presente en el momento de reorganización marítima y se encuentra abierto a análisis de propuestas de participación y proyectos de inversión externa.

# ESFERA INTERNACIONAL

- Se continua prestando particular atención al tema de falta de conectividad entre nuestros países y a los elevados costos de los fletes.
- La protección de nuestro entorno privilegiado que se denomina Mar Caribe merece toda la atención ante el incremento de tráficos o del tamaño de los buques que transiten que se espera con la ampliación del canal de Panama.

- Todo lo descrito anteriormente se sustenta sobre una estrategia puntual para cada organismo de la administración y el estado con chequeos periódicos para su implementación.
- Para regular los pasos y procesos se cuenta también con la ley para la inversión extranjera en Cuba.
- Cada organismo tiene su cartera de proyectos y sus planes de negocios para cada actividad, ellos se revisan y se renuevan periódicamente.

- **MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION**